



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 11 - Enero - 2023

Yo VICTOR MANUEL SANCHEZ ZAMUDIO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.875.384 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226142366121	614	Cle 127 # 92 - 12	11
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	VICTOR MANUEL SANCHEZ ZAMUDIO
Firma	
No. de identificación	79.875.384 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

Constancia de fijación. Hoy, 12 ENE 2023, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociada al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar, por favor, cite estos datos:

Radicado No. 20226142366121

Fecha: 27-12-2022

20226142366121

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2022

Señor (a)
JHONNIER DE JESUS ORTEGA PACHECO
CALLE 127 # 92 - 12
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490110828E

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-6-2019-255232.

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. 2019614490110828E, mediante Auto del pasado 15 de julio de 2022 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día **20 DE ENERO DE 2023 a las 10:30 AM**. Donde puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer. De igual forma puede comparecer de forma virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, busque audiencias públicas Alcaldía Local de Suba.
2. Seleccione la opción: Citación Audiencias Públicas | Microsoft Secretaría de Gobierno
3. Seleccione en Nombre de Inspección: Inspección 11F Suba
4. Seleccione en Clasificación: Citaciones a Audiencias Públicas
5. De click en el cuadro azul que dice APPLY
6. Ubique la fila donde se encuentra la Descripción Audiencia Pública, busque por su número de expediente y de clic sobre el link de enlace que empieza por:
<https://teams.microsoft.com/>

Recuerde tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara así como el certificado de representación legal en el evento que lo requiera.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,


YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas - Auxiliar

62

100

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2022

Señor (a)
JHONNIER DE JESUS ORTEGA PACHECO
CALLE 127 # 92 - 12
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490110828E

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-6-2019-255232.

La suscrita Inspectora Once (11) F Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. **2019614490110828E**, mediante Auto del pasado 15 de julio de 2022 se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública el día **20 DE ENERO DE 2023 a las 10:30 AM**. Donde puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., donde se le brindara el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la Audiencia Pública para ejercer su derecho a la defensa y contradicción, podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer. De igual forma puede comparecer de forma virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, busque audiencias públicas Alcaldía Local de Suba.
2. Seleccione la opción: Citación Audiencias Públicas | Micrositios Secretaría de Gobierno
3. Seleccione en Nombre de Inspección: Inspección 11F Suba
4. Seleccione en Clasificación: Citaciones a Audiencias Públicas
5. De click en el cuadro azul que dice APPLY
6. Ubique la fila donde se encuentra la Descripción Audiencia Pública, busque por su número de expediente y de clic sobre el link de enlace que empieza por:
<https://teams.microsoft.com/>

Recuerde tener su documento de identificación listo para presentarlo ante la cámara, así como el certificado de representación legal en el evento que lo requiera.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F Distrital de Policía
Elaboró: Luisa Vallisha Castillo Barajas - Auxiliar

